



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 472
QUILLÓN, lunes 30 mayo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 9-23

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): NAVARRETE ANABALÓN JAIME ARNALDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 45.163.614

Y SON: CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES: 5/2022 DOMINIO: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PROCESO REMUNERACIONES MES DE MAYO. DEL PERSONAL SEP ADSCRITOS AL DAEM FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA: COMPROBANTE

TOTALES :	62.094.482	62.094.482
-----------	------------	------------

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 472	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME